



SISTEMA MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA (SMIP)

**Cuarta Reunión Nacional de Investigación en Psicología
21 y 22 de junio de 2012**

El dualismo cartesiano en la criminalidad: línea de investigación

Martha A. Aguirre y ¹Pedro Solís-Cámara

Centro Universitario de la Ciénega
Universidad de Guadalajara

Introducción

En este escrito se pretende realizar un análisis, acerca del reduccionismo epistemológico en el que se ha visto envuelta la psicología durante los últimos años. Esto con el propósito de comprender y explicar el comportamiento delictivo, así como proponer la creación de una nueva línea de investigación.

La criminalidad se ha convertido en un fenómeno común en nuestra sociedad, ya que en los últimos años se ha visto un incremento de la misma. Por ello es apremiante la realización de investigaciones que ayuden a explicar las condiciones en que se da este fenómeno social, así como establecer relaciones de causalidad entre los diferentes factores de la delincuencia y la conducta antisocial. La criminología es la ciencia que se encarga del estudio de los sujetos que cometen conductas antisociales y de los factores que dan origen a dicho fenómeno; además, su tarea va dirigida más que a la represión a la prevención (Rodríguez, 2010). La criminología es la ciencia que se encarga del estudio del individuo que delinque, es decir aquel que infringe la ley. Para entender y

explicar dicho fenómeno, la criminología se apoya en las ciencias que estudian al ser humano desde sus principales aristas, a saber; biológica, social y psicológica.

Como es bien sabido, la ciencia psicológica explica los fenómenos que atañen al ser humano desde la perspectiva mental o subjetiva o desde la corporal u objetiva. René Descartes, en el siglo XVII, enfatizó esta dualidad entre cuerpo y alma, cerebro y mente (Mueller, 2005).

Bartra (2011) nos habla pertinentemente del misterio de la conciencia, del dualismo en el que se ve envuelta. Su trabajo ha aportado e inspirado ideas y preguntas que hacen referencia a las investigaciones que explican el misterio de la criminalidad, a la explicación que se da a este fenómeno, a la lucha de posturas que pretenden entenderla, y que podríamos conceptualizar como posturas endógenas o exógenas.

De tal forma que los estudios e investigaciones psicológicas, biológicas y sociales coexisten para entender el proceso criminógeno en las múltiples sociedades. Estos estudios van enfocados al análisis de los factores endógenos y exógenos que desencadenan la criminalidad, que se encuentran regularmente impregnados de lo que Roger Bartra (2011) llama “la maldición cartesiana”, llamada así por que aparece con toda la fuerza del sentido común, que nos ha acostumbrado a separar las dimensiones fisiológicas y materiales de la dimensión del pensamiento.

¹ Laboratorio de psicología: Investigación en Intervención. Centro Universitario de la Ciénega. Universidad de Guadalajara. pedro.solis@cuci.udg.mx

Sin embargo cada vez son más los investigadores que tratan el problema de la criminalidad desde ambos enfoques; por ejemplo, Solís (2002) nos habla de la llamada “conurrencia causal”, que hace referencia a la influencia que tiene la mezcla de causas endógenas y exógenas presentes en la realización del delito. Marchiori (1975) establece que la conducta delictiva viene a ser reguladora de las tensiones que presenta el individuo. Estas tensiones son producto de varios factores que se encuentran en el individuo y en su ambiente.

Según Rodríguez (2010), al coexistir en la persona factores tanto endógenos como exógenos, y al conjugarse con un suceso aislado, la mayoría de las veces productor de estrés (eventos paranormativos, no esperados) se da lugar a la criminalidad. Rodríguez (2010) refiere que estos eventos, al parecer insignificantes, son los que jalan el gatillo hacia el comportamiento criminal, a los que llama “desencadenantes”, sin embargo recalca que estos eventos son solo la punta del iceberg, siendo de mayor peso los factores endógenos y exógenos. El sujeto que delinque, se posiciona entonces como el objeto de estudio, por el fenómeno de la criminalidad que presenta y que parece rebasar todas las acciones humanas para prevenirlo.

Dualismo: Factores endógenos y exógenos

Para llegar a unificar los factores endógenos y exógenos involucrados en la delincuencia, teniendo en cuenta la divergencia de posturas, nos enfrentamos a serios obstáculos.

Sin embargo, son cada vez más las investigaciones y ensayos que sugieren, qué la causa de la delincuencia es una mezcla heterogénea de factores, tal como proponen Luengo, Sobral, Romero y Fraguera (2002), con un estudio a

partir de evidencias empíricas en el que relacionan factores biológicos y genéticos en la conformación de estructuras de la personalidad, que a su vez influyen en el patrón de interacción con el entorno, proclives a la aparición de conductas antisociales y delictivas. Este análisis enfatiza la necesidad de elaborar perspectivas integradoras y evitar los reduccionismos deterministas en el campo (Luengo et al., 2002).

Múltiples investigadores han hablado también de esta amalgama de factores involucrados en la predisposición y en el desencadenamiento de la criminalidad. El estudio de los factores que influyen en la antisocialidad surge por la necesidad de conocer que influencias determinan un estado criminógeno y cómo medida para poder establecer adecuadamente la prevención que se llevará a cabo, conociendo las causas de origen personal y social (Hikal, 2009). La psicología trata de conocer qué es lo que induce a un sujeto a delinquir, qué significado tiene para él y por qué la idea del castigo no lo atemoriza y no le hace renunciar a sus conductas criminales (Marchiori, 1975).

Al hablar de factores endógenos y exógenos Rodríguez (2010), hace una puntual aclaración en su obra *“Criminología”*, al establecer que se consideran factores “predisponentes” a los endógenos y “preparantes” a los exógenos.

En la presente propuesta de investigación, se consideran factores endógenos aquellos que tienen fuerte relación con la individualidad del sujeto que delinque, estos son; personalidad y desarrollo biológico evolutivo. Y se consideran factores exógenos aquellos con los que el individuo interactúa, no siendo propiamente individuales como; crianza, contexto socioeconómico y relación con pares.

Factores endógenos

Desarrollo evolutivo

Los estudios de riesgo individual identifican factores del sujeto a nivel biológico, de interacción, de desarrollo y características personales. Algunos autores plantean una “secuencia y progresión evolutiva” de la conducta antisocial relacionada con algunos factores del desarrollo, en los que es reconocida la aparición temprana de ciertos comportamientos que, aunque propios del periodo evolutivo, son desviados del curso usual por su frecuencia, intensidad o duración y que aun con cualidad subclínica se convierten en señales de “alerta” para el desarrollo de un patrón delictivo posterior (Silva, 2004).

Este postulado teórico queda muy claro en el estudio de Sanabria y Uribe (2009) quienes encontraron que existían diferencias significativas en las manifestaciones de la conducta antisocial y delictiva según la edad. Se estudiaron dos grupos de adolescentes (infractores de la ley y no infractores) siendo los de 18 años quienes más presentaron comportamientos antisociales y conductas delictivas, sobre los adolescentes de 12 a 13 años y de 16 a 17 años de edad. Estos datos dan muestra del inicio temprano y progresivo del comportamiento.

Personalidad

El estudio de la personalidad y de su influencia en la delincuencia es un tema abordado tanto por psicólogos sociales, como por investigadores de rasgos o factores de personalidad (Ortiz, Fierro, Blanca, Cardenal y Sánchez, 2006).

Ortiz y colegas mencionan en su estudio a Eysenck y Gudjonsson quienes propusieron un modelo de la personalidad del delincuente con claros fundamentos biológicos. Acorde al modelo, los rasgos de la personalidad del delincuente serían la elevada extraversión (personas activas e impulsivas), alto neuroticismo (excitabilidad autónoma) y psicoticismo alto.

Por otra parte, existen numerosos estudios que dan cuenta de la relación que existe entre la conducta delictiva y el rasgo de agresividad en la personalidad de los individuos que delinquen. A lo largo de la historia los filósofos, científicos e investigadores han discutido sobre lo que es la agresión (Myers, 2008). La agresión es cualquier conducta verbal o física que daña a un tercero, sea instrumental o no. La conducta delictiva es una agresión propiamente dicha, ya que atenta contra los bienes jurídicos de la persona. La agresión en su grado más alto, desemboca en la conducta delictiva.

Resulta notable entonces, la importancia que tiene la personalidad y desarrollo evolutivo de un individuo en el desencadenamiento del comportamiento delictivo, por consiguiente, es de interés científico estudiar de forma más profunda estos factores endógenos que presentan las personas que delinquen.

Factores exógenos

Medio ambiente

Existen múltiples hipótesis y teorías para explicar el comportamiento humano de forma exógena, es decir más inclinadas hacia el lado del ambiente, por ejemplo el construccionismo social, la teoría de las representaciones sociales de

Moscovici, la dialéctica de Marx con su tesis y antítesis, para llegar posteriormente a la síntesis, y las teorías socioeconómicas, partiendo de la famosa lucha de clases de Engels y Marx.

Sin embargo cuando hablamos de criminalidad, no podemos dejar de recordar a Jean-Jacques Rousseau (1712 - 1778) quien culpó a la sociedad y no al individuo de los males sociales, una postura no tan radical como la que estableció Emily Durkheim siglos más tarde, refiriendo que “cada sociedad tiene los criminales que merece” (Myers, 2008)

Ambas posturas establecen que es la sociedad, no el individuo, quien es responsable de la criminalidad, puesto que la misma sociedad es el caldo de cultivo para dicho fenómeno.

Contexto socioeconómico

La importancia de las condiciones económicas en la comisión de hechos delictivos reside en su influencia sobre el desarrollo gradual de personalidades antisociales. La conducta antisocial es en este caso resultado de la inadaptación al ambiente a causa de la inestabilidad económica (Hikal, 2004). La teoría económica predice una relación causal entre las mejoras en el mercado de trabajo y bajos índices de delincuencia. Si bien desde una perspectiva teórica dicha afirmación podría ser tomada en cuenta, es necesario apuntar que en los últimos años el crecimiento de la actividad económica, con una reducción de las tasas de paro, no se ha visto acompañado por un descenso de la actividad delictiva, todo lo contrario, ésta ha aumentado (Lahosa, 2002). Esto nos indica la existencia de otros factores involucrados en la prevalencia de la delincuencia.

Grupo de pares

La relación inadecuada de pares, surgida en términos de aislamiento, conflictos frecuentes o asociación con grupos de pares desajustados, también está asociada con la conducta antisocial. El rechazo de pares (por el aislamiento o relación conflictiva) parece a su vez favorecer la asociación con grupos inadecuados (Silva, 2004). Los jóvenes que exhiben comportamientos delictivos tienden a tener amigos delincuentes y a realizar las actividades delictivas en conjunto. Los amigos pueden influir en el desarrollo de conductas de riesgo en la medida en que tengan actitudes favorables hacia éstas, que pasen mucho tiempo juntos y que sean grupos muy cohesionados (Hein, 2008).

Interacción familiar

En lo que respecta a la influencia de la interacción familiar en el desarrollo de personalidades antisociales y delincuencia, la literatura es amplia; Hein (2004), refiere que existirían varias formas en que las características familiares influyen en la generación de comportamiento delictivo. Tal es el caso de estrés familiar y de la estructura familiar (monoparental o extensa), estas dos últimas son variables que han sido descritas como antecedentes del desarrollo de conductas de riesgo. Sin embargo, por sí mismas parecen no ser un factor de riesgo, sino que se asocian con una mayor probabilidad de que se deteriore el estilo parental y predomine un monitoreo inadecuado (Hein, 2004).

Al hablar de estilos parentales, es importante tener presente que un estilo inadecuado, es un factor de riesgo implicado en el desarrollo posterior de una personalidad antisocial y posiblemente de conductas delictivas. Tur, Mestre y

Del Barrio (2004), refieren que en los resultados de su estudio, encontraron que los problemas conductuales en los adolescentes están muy relacionados con los hábitos de crianza. Es a través de la crianza el medio por el cual los padres influyen en el comportamiento infantil, ya sea controlando algunas conductas e impulsando otras. Aguirre y Durán (2000) establecen que, en consecuencia a través de este medio se transmiten tanto los valores como las formas de pensar y de actuar que tendrán fuertes repercusiones en el futuro de los niños, facilitando u obstaculizando su incorporación en la sociedad.

Por consiguiente es importante recalcar que los estilos parentales inadecuados, tienen cierta relación con el desarrollo de patrones antisociales y delictivos.

Conclusión

En suma, resulta apremiante en estos tiempos de violencia creciente ampliar el conocimiento de los factores endógenos y exógenos, puesto que la mayoría de los estudios se inclinan hacia un lado de la balanza. Por consiguiente se propone una línea de investigación, que incluya el análisis de los factores aquí revisados brevemente para determinar factores implicados en el desencadenamiento del comportamiento delictivo.

Referencias

- Aguirre, E. y Durán, E. (2000). *Socialización: prácticas de crianza y cuidado de la salud*. Bogotá, Colombia: Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Colombia.
- Bartra, R. (2011). La conciencia: tramas simbólicas entre cerebro y cultura. *Ciencia. Revista de la Academia Mexicana de Ciencias*, 64(4), 24-29.

- Hein, A. (2004). *Factores de riesgo y delincuencia juvenil: revisión de la literatura nacional e internacional*. Investigación Paz Ciudadana, Chile. Disponible en: http://www.pazciudadana.cl/docs/pub_20090623190509.pdf
- Hikal, W. (2009). *Criminología conductual, psicoanalítica y del desarrollo*. México, D.F.: Ed. Flores (Cap. V, pp. 57-83).
- Lahosa, J. (2002). *Subempleo y precariedad laboral, nuevos factores sociales en el análisis de la delincuencia*. Barcelona, España: Universidad de Barcelona.
- Luengo, M.A., Sobral, J., Romero, E. y Fraguera, J.A. (2002) Biología, Personalidad y delincuencia. *Psicothema*, 14, 16-25.
- Marchiori, H. (1975). *Psicología Criminal*. México, D.F.: Ed. Porrúa.
- Myers, D. (2008). *Exploraciones de la psicología social*. México, D.F.: Ed. McGraw-Hill.
- Mueller, F. (2005). *Historia de la psicología* (pp. 203-218). México, D.F.: FCE.
- Rodríguez, L. (2010). *Criminología*. México, D.F.: Ed. Porrúa.
- Ortiz, M., Fierro, A., Blanca, M. J., Cardenal, V. y Sánchez, L.M. (2006). Factores de personalidad y delitos violentos. *Psicothema*, 18(3), 459-464.
- Sanabria, A. M. y Uribe, A. F. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 203-218.
- Silva, A. (2004). *Conducta antisocial: un enfoque psicológico*. México, D.F.: Ed. Porrúa.
- Solís, Q.H. (1985). *Sociología Criminal*. México, D.F.: Ed. Porrúa.
- Tur, A., Mestre, M. y Del Barrio, V. (2004). Los problemas de conducta exteriorizados e interiorizados en la adolescencia: relaciones con los hábitos de crianza y con el temperamento. *Revista Acción Psicológica*, 3(3), 207-221.